

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

TADO No. 045

Fecha: 18/03/2016

Página: 1

lo Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0013103005 115 00086	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Deslinde y Amojonamiento	CARLOS LEHMANN MOSQUERA	NEYSSA JUDITH SALAMANCA RUIZ	Auto envía expediente Remítase el proceso al Juzgado 5to. Civil del Cto. de Popayán, para que proceda conforme a lo indicado en la parte motiva. Devolver las actuaciones.	16/03/2016		
0013103005 116 00001	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BBVA	VIVIANA PATRICIA - TRIVIÑO ARANGO	Auto envía expediente Remitir el expediente al Juzgado 1ero. Civil del Cto. de Popayán, despacho que le corresponde pronunciarse de fondo sobre la excusación de la sra. Juez 5to. Civil del Cto. de Popayán.	16/03/2016		
0013103002 115 00098	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	HENRY MORENO RACINES	ROSA COLOMBIA SUAREZ DE BETANCOURTH	Traslado alegatos de conclusión Se admite el recurso de apelaciónh interpuesto por la parte demandante, contra la providencia del 4/12/2016, proferido por el Juzgado 2do. Civil del Cto. Santander. Córrase traslado al	16/03/2016		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/03/2016 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


SANDRA PATRICIA BALCAZAR RAMIREZ
SECRETARIO